



Ayuntamiento de Marugán

Expediente n.º: 454/2019

Acta Comisión de Baremación Selección Personal Conductor Camión Motobomba
(Temporada 2019)

Procedimiento: SELECCIÓN DE PERSONAL CAMIÓN MOTOBOMBA MUNICIPAL
(TEMPORADA 2019)

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN PARA LA
SELECCIÓN DE PERSONAL CONDUCTOR DEL CAMIÓN
MOTOBOMBA EN EL PERIODO 01/07/2019 A 30/09/2019
EN RÉGIMEN LABORAL.**

Marugán, a 21 de Junio de 2019

En cumplimiento de la BASE NOVENA de la convocatoria pública para la contratación de personal conductor del camión motobomba para el periodo comprendido entre el día 1 de Julio de 2019 y el 30 de Septiembre de 2019 en régimen laboral, se reúnen la Auxiliar-Administrativo de este Ayuntamiento, Dña. Inés Martín Vega, la Arquitecta Técnico Municipal, Dña. Alicia M. de Frutos Martín y el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, D. José Luis Sánchez-Ferrero Díaz, a fin de baremar el concurso de méritos y las demandas de empleo recibidas en este Ayuntamiento para seleccionar al personal objeto de la convocatoria.

Se ha publicado la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo de méritos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los lugares tenidos por costumbre para general conocimiento desde el día 31 de Mayo de 2019.

El plazo para la presentación de solicitudes se inició el 31 de Mayo de 2019 y finalizó el 7 de Junio de 2019.

Para el puesto ofertado se han presentado las siguientes solicitudes de empleo:

- 1.- D. José Antonio Aragonese San Miguel (2019-E-RC-531 de 05/06/2019)
- 2.- D. Pablo Luis López Galán (2019-E-RC-532 de 05/06/2019)
- 3.- D. Roberto Ajo Selles (2019-E-RC-535 de 05/06/2019)



Ayuntamiento de Marugán

BAREMACIÓN INDIVIDUALIZADA ATENDIENDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y MÉRITOS A VALORAR

Aspirante	Apartado 7.1. “Titulación”	Apartado 7.2 “Cursos”	Apartado 7.3. Convenio Junta de Castilla y León	Apartado 7.4. Experiencia laboral	Apartado 7.5. Curriculum	Total Puntuación
José Antonio Aragoneses San Miguel	0	2,50	1,50	0	0,50	4,50
Pablo Luis López Galán	0	0	0	0	0	0
Roberto Ajo Selles	0	0	2,00	0	0	2,00

A la vista del resultado obtenido y de acuerdo con las BASES TERCERA Y NOVENA de la convocatoria pública para la contratación de personal conductor del camión motobomba para el periodo comprendido entre el día de 1 de Julio de 2019 y el 30 de Septiembre de 2019 en régimen laboral, esta Comisión de Baremación propone la contratación de los siguientes candidatos, por haber obtenido la mayor puntuación:

1º.- **D. José Antonio Aragoneses San Miguel**, para prestar los servicios de Lunes a Viernes, a jornada completa.

2º.- **D. Roberto Ajo Selles**, para prestar los servicios los fines de semana y festivos, a jornada completa.



Ayuntamiento de Marugán

De conformidad con la BASE NOVENA de la convocatoria pública para la contratación de personal conductor del camión motobomba para el periodo comprendido entre el día de 1 de Julio de 2019 y el 30 de Septiembre de 2019 en régimen laboral, se eleva esta propuesta a la Alcaldía que resolverá mediante decreto la contratación del personal que crea conveniente.

En Marugán, fechado y firmado digitalmente según reseña al margen.